



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE CHIAPAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS



“Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

“2017, año del No Trabajo Infantil en Chiapas”

Universidad Intercultural de Chiapas
Coordinación de Planeación

Oficio No. UNICH/CP/130/2017
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas
Jueves 07 de Septiembre de 2017

DR. SALVADOR A. MALO ÁLVAREZ.
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA DE LA SEP.
P R E S E N T E.

Con base a los Lineamientos del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) 2017, en particular al apartado XII. Del seguimiento financiero, Párrafo primero, relativo al informe trimestral, adjunto al presente envío a usted, en los formatos solicitados por la DGESEU debidamente validados, la información correspondiente a los **Informes Trimestrales del Primer y Segundo Trimestre del ejercicio 2017** del proyecto **“Equipamiento para el fortalecimiento de la capacidad y competitividad Académica Institucional de la Licenciatura en Médico Cirujano”** autorizado en el PROEXES 2017.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Por un Chiapas igualitario y plural

MTRO. EDGAR RAMÓN RODRÍGUEZ MORALES
COORDINADOR DE PLANEACIÓN



- C.c.p. Dr. Isaías Elizarraraz Ácaraz.- Director de Fortalecimiento Institucional de la DGESEU.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Moisés Robles Cruz.- Coordinador General de la CGEIB.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Mtra. Ma. De Lourdes Casillas Muñoz.- Directora de Educación Media Superior de la CGEIB.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Mtra. Roció Chávez Mayo.- Subdirectora de Fomento Institucional SES-DGESEU.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Ing. Alfonso F. Hernández Téllez.- Director de Planeación y Evaluación de la DGESEU.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Lic. Armando Meléndez Ortega.- Subdirector de Planeación y Evaluación de la DGESEU.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Mtra. Arely Gómez González.- Secretaria de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.c.p. C.c.p. Juan Manuel Portal Martínez.- Titular del Órgano de Fiscalización y Control de la Auditoría Superior de la Federación Cámara de Diputados. Para su conocimiento.
- C.c.p. Archivo.

Ciudad Universitaria Intercultural • Calle Corral de Piedra #2
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas • C. P. 29299
Teléfonos: 01 (967) 63 1 48 86, 63 1 48 88, 63 1 61 51, 63 1 61 52 (Fax), Ext. 107, 108 y 109





SEGUIMIENTO DE AVANCE TRIMESTRAL
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/04/2017

Nombre de la Institución: Universidad Intercultural de Chiapas

Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR) Ejercicio Fiscal Reportado 2017

Trimestre Primer Trimestre

Nombre del Proyecto General: Equipamiento para el fortalecimiento de la capacidad y competitividad Académica Institucional de la Licenciatura en Medico Cirujano.

Objetivo General: Impartir servicios de educación superior de calidad a través de programas educativos, innovadores, pertinentes y capacitación a acordes a los requerimientos y necesidades de desarrollo social y productivo de la Región y del Estado en la Licenciatura de Medico Cirujano.

Costo total del Proyecto 2017 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra					0.0
Equipamiento			557,072.0		557,072.0
Total	0.0	0.0	557,072.0	0.0	557,072.0

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2017	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto Ejercido en 2017 ^v				TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2017	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
								Monto reportado Trimestres						
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2018			
					0.00	Obra Equipamiento						0.00	0.00	0.00
					0.00	Obra Equipamiento						0.00	0.00	0.00
					0.00	Obra Equipamiento						0.00	0.00	0.00
					0.00	Obra Equipamiento						0.00	0.00	0.00
					0.00	Obra Equipamiento						0.00	0.00	0.00
				GRAN TOTAL	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

1/ El recurso a reportar es lo efectivamente pagado o "Gasto Pagado".

INFORME PORMENORIZADO DE LA META ACADÉMICA ALCANZADA POR LA IES: Reportarse, una vez disponibles los datos, el Incremento de Matrícula obtenido en los ciclos escolares 2018-2019 contra la del ciclo 2017-2018 de cada Programa Educativo apoyado con el ProExES 2017.

INFORME TÉCNICO. Referir por cada Obra apoyada con recursos del ProExES 2017 el Avance Físico y Financiero (ambos en porcentaje) al trimestre que se reporta

RECURSO COMPROMETIDO. Especificar el (os) documento(s) (Contrato, Convenio u otro) de pago, fecha y monto con IVA incluido con el (los) cual(es) la IES compromete la aplicación del 100% del recurso federal (Remitirse en impreso o por correo-e copia PDF del o los documentos relacionados).

MONTO DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE REPORTA Y LA ACCIÓN DE DESTINO CON SU MONTO. Además de precisarse lo que se solicita, es necesario que se sumen los productos financieros al recurso ejercido en el trimestre y Acción correspondiente.

CONSIDERACIONES GENERALES. Registrar las observaciones que se consideren importantes para la comprensión de la información del reporte trimestral.

C.P. ZORNET ANAN DOMÍNGUEZ LÓPEZ

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

MTR. EDGAR RAMÓN RODRÍGUEZ MORALES

COORDINADOR DE PLANEACIÓN

MTR. ROBERTO ARTURO MORALES ORTEGA

RECTOR

C.P. FLOR LÓPEZ GORDILLO

RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO (CONTRALORÍA)

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la Institución se apega a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado o Anexo de Ejecución y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.
La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la Institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la Institución.



SEGUIMIENTO DE AVANCE TRIMESTRAL
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/07/2017

Nombre de la Institución: Universidad Intercultural de Chiapas

Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR) Ejercicio Fiscal Reportado 2017

Trimestre Segundo Trimestre

Nombre del Proyecto General: Equipamiento para el fortalecimiento de la capacidad y competitividad Académica Institucional de la Licenciatura en Medico Cirujano.

Objetivo General: Impartir servicios de educación superior de calidad a través de programas educativos, innovadores, pertinentes y capacitación a acordes a los requerimientos y necesidades de desarrollo social y productivo de la Región y del Estado en la Licenciatura de Medico Cirujano.

Costo total del Proyecto 2017 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra					0.0
Equipamiento			557,072.0		557,072.0
Total	0.0	0.0	557,072.0	0.0	557,072.0

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2017	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto Ejercido en 2017 ^{1/}				TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2017	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
								Monto reportado Trimestres						
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2018			
1	Fortalecer la operación con calidad del programa educativo de Medico cirujano	1.1 Atención de 261 estudiantes matriculados en el programa educativo de Medico Cirujano en la Unidad Académica Central en San Cristóbal de las Casas, la matrícula se incrementara a 321 para el ciclo escolar 2017 - 2018 y una matrícula proyectada para el ciclo escolar 2018 - 2019 de 381 estudiantes.	1.1.1	Dotar de equipamiento basico para la operación del Programa Educativo de Medico Cirujano, en la Unidad Central San Cristóbal de las Casas.	557,072.00	Equipamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GRAN TOTAL					557,072.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

1/ El recurso a reportar es lo efectivamente pagado o "Gasto Pagado".

INFORME PORMENORIZADO DE LA META ACADÉMICA ALCANZADA POR LA IES: Reportarse, una vez disponibles los datos, el incremento de Matrícula obtenido en los ciclos escolares 2018-2019 contra la del ciclo 2017-2018 de cada Programa Educativo apoyado con el ProExES 2017.

INFORME TÉCNICO. Referir por cada Obra apoyada con recursos del ProExES 2017 el Avance Físico y Financiero (ambos en porcentaje) al trimestre que se reporta

RECURSO COMPROMETIDO. Especificar el (los) documento(s) (Contrato, Convenio u otro) de pago, fecha y monto con IVA incluido con el (los) cual(es) la IES compromete la aplicación del 100% del recurso federal (Remitirse en impreso o por correo-e copia PDF del o los documentos relacionados).

MONTO DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE REPORTA Y LA ACCIÓN DE DESTINO CON SU MONTO. Además de precisarse lo que se solicita, es necesario que se sumen los productos financieros al recurso ejercido en el trimestre y Acción correspondiente.

CONSIDERACIONES GENERALES. Registrar las observaciones que se consideren importantes para la comprensión de la información del reporte trimestral.

Aún no se cuenta con el Avance Financiero ya que el recurso aún no esta ministrado el recurso.

OP. ZOHET ANANI DOMÍNGUEZ LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

MTRO. EDGAR RAMÓN RODRÍGUEZ MORALES
COORDINADOR DE PLANEACIÓN

MTRO. ROBERTO ARTURO MORALES ORTEGA
RECTOR

C.P. FLOR LÓPEZ GORDILLO
RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO (CONTRALORÍA)

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la Institución se apego a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.



SEGUIMIENTO DE AVANCE TRIMESTRAL
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/07/2017

Nombre de la Institución: Universidad Intercultural de Chiapas

Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR)	Ejercicio Fiscal Reportado	2017
---	----------------------------	------

Trimestre	Segundo Trimestre
-----------	-------------------

Nombre del Proyecto General: Equipamiento para el fortalecimiento de la capacidad y competitividad Académica Institucional de la Licenciatura en Medico Cirujano.

Objetivo General: Impartir servicios de educación superior de calidad a través de programas educativos, innovadores, pertinentes y capacitación a acordes a los requerimientos y necesidades de desarrollo social y productivo de la Región y del Estado en la Licenciatura de Medico Cirujano.

NOTAS IMPORTANTES:
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado o Anexo de Ejecución y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.
La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la Institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la Institución, la cual, al igual que la Impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la Institución.